

Ministerio de Salud



Ministerio de Salud, Oficina de información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador a las nueve horas del día catorce de marzo de dos mil catorce.

El suscrito Oficial de Información, Considerando:

- 1- Que el día 3 de marzo de dos mil catorce, se recibió solicitud de acceso a la información por medio formulario escrito, de parte del señor Carlos Alberto León Alvarado, en la cual solicita a) Copia del Cuadro de Análisis de aspirantes a la plaza de Auxiliar de Enfermería del Hospital Nacional de Soyapango.
- 2- Con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al Oficial de información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

Fundamento y respuesta a la solicitud.

- a) Relación de los requisitos de admisibilidad de la solicitud de acceso.

El acceso a la información pública en poder de las instituciones es un derecho reconocido en nuestra legislación, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad establecido en el artículo 4 LAIP por el cual dicha información es de carácter público y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley.

El suscrito advierte que la solicitud de acceso presentada cumplió con todos los requisitos exigidos en los artículos 66 LAIP y 54 del RELAIP, por lo que resulta procedente dar trámite a la solicitud de acceso a la información presentada por el señor León Alvarado.

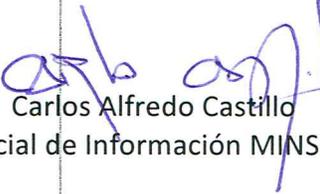
- b) No obstante, el tipo de información solicitada por el señor León Alvarado según el Art. 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es considerada como Confidencial, por ser el solicitante el Titular de la Información es procedente proporcionar lo solicitado

c) En atención a la solicitud de acceso a la información, se requirió la información a la Dirección del Hospital de Soyapango, quienes en respuesta a dicho requerimiento enviaron lo requerido, se advirtió que ésta versa sobre información confidencial, razón por lo cual en fecha catorce de marzo se proporcionó al suscrito la información requerida.

Resolución:

Con base a las disposiciones legales antes citadas y los razonamientos antes expuestos, se resuelve:

- 1-Declarase procedente lo solicitado por el usuario Carlos Alberto León Alvarado
- 2- Entréguese al peticionario la información requerida y relacionada en el numeral 1
- 3- Notifíquese al interesado en el medio y forma señalada para tales efectos en la solicitud de información.


Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información MINSAL



Oficina de Información y Respuesta, Ministerio de Salud
Calle Arce Nº 827, San Salvador
Tel. 2205-7123

MINSAL 2014-24 B

Ministerio de Salud



Oficina de información y respuesta

San Salvador, 14 de Marzo de 2014.

ACTA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Habiéndose requerido a la Oficina de Acceso a la Información y Respuesta, por parte del señor Carlos Alberto León Alvarado, referente a solicitar la siguiente información:

- 1) Cuadro de análisis de aspirantes a la plaza de Auxiliar de Enfermería en el Hospital de Soyapango.

Luego de haber requerido la información arriba detallada al Hospital de Soyapango y haberla recibido este día se entrega la misma y además se remite vía correo electrónico. Sin más que hacer constar se firma la presente.


Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información del MINSAL




Carlos Alberto León Alvarado
Solicitante

